



Actividades de Invierno

Deportes Sala

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
09:30-10:30	TAI CHI		TAI CHI			SALA 1
10:30-11:30	TAI CHI		TAI CHI			
16:30-17:30	PSICOMOTRICIDAD					
18:30-19:30						
19:30-20:30	TAI CHI		TAI CHI			
20:30-21:30	TAI CHI		TAI CHI	GAP	INTERVAL TRAINING	
21:30-22:30	INTERVAL TRAINING		MANTENIMIENTO	AEROBIC-STEP	GAP	
09:30-10:30	AEROBIC-STEP	BATUKA	AEROBIC-STEP	BATUKA/CHA-CHA-CHA	AEROBIC-STEP	SALA 2
10:30-11:30	MANTENIMIENTO	GAP	MANTENIMIENTO	BEP	INTERVAL TRAINING	
16:30-17:30	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	
18:30-19:30	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC INFANTIL	
19:30-20:30	MANTENIMIENTO	AEROBIC INFANTIL	MANTENIMIENTO	AEROBIC INFANTIL	AEROBIC-STEP	
20:30-21:30	AEROBIC-STEP	AEROBIC-STEP	AEROBIC-STEP	AEROBIC-STEP	BEP	
21:30-22:30	BATUKA/CHA-CHA-CHA	INTERVAL TRAINING	DANZA DEL VIENTRE	INTERVAL TRAINING	DANZA DEL VIENTRE	



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SALA 3
09:30-10:30	PILATES A		PILATES A		PILATES A	
10:30-11:30	PILATES B		PILATES B		PILATES B	
16:30-17:30	TAEKWONDO GRUPO A	PSICOMOTRICIDAD	TAEKWONDO GRUPO A	PSICOMOTRICIDAD	TAEKWONDO GRUPO A	
17:30-18:30	TAEKWONDO GRUPO B		TAEKWONDO GRUPO B		TAEKWONDO GRUPO B	
18:30-19:30	TAEKWONDO GRUPO C	BATUKA	TAEKWONDO GRUPO C	BATUKA	TAEKWONDO GRUPO C	
19:30-20:30	PILATES C	MANTENIMIENTO	PILATES C	MANTENIMIENTO	PILATES C	
20:30-21:30	PILATES D	BEP	PILATES D	BEP	PILATES D	
21:30-22:30	GAP		GAP			

Todo usuario o usuaria inscrito/a en Deportes Sala y esté al corriente de pago, tendrá derecho a entrar en todas las actividades de sala excepto Taichí y Pilates, que son escuelas independientes. La capacidad máxima de cada sala es de 25 personas en la sala 1 y 30 personas en la sala 2, pudiendo disminuir o aumentar para determinadas actividades. Sólo pueden acceder a las salas aquellas personas inscritas en alguna de las Escuelas Deportivas Municipales que se desarrollan en las mismas, estando prohibido el acceso a cualquier persona no autorizada. Es obligatorio para los usuarios y usuarias de la actividad de Deportes Sala firmar en el listado de asistencia diario. Aquel usuario que desee continuar en la sala para la siguiente clase deberá esperar que queden vacantes tras acceder a las mismas las personas que esperan para la siguiente sesión. Una vez comenzadas las sesiones sólo se permitirá el acceso a la sala durante los primeros 15 minutos de la clase. Para cualquier suspensión o modificación de cualquier clase o actividad se informará por sms, correo electrónico y a través de carteles en los tableros informativos del Polideportivo.

Niveles de los grupos de pilares:

- **Grupo A:** Iniciación
- **Grupo B:** Perfeccionamiento
- **Grupo C:** Iniciación
- **Grupo D:** Perfeccionamiento

ESCUELAS DEPORTIVAS



DEPORTE	EDADES	DIAS	HORARIOS
Tenis	A partir de 15 años	A: lunes a viernes (2 días) B: intensivo sábados	A: 18:30 – 22:30 B: 09:30 – 11:30
Pádel	A partir de 15 años	A: lunes a viernes (2 días) B: intensivo sábados	A: 18:30 – 22:30 B: 09:30 – 13:30
Taekwondo	A partir de 15 años	Lunes miércoles y viernes	18:30 a 19:30
Voleibol	A partir de 15 años	Lunes a viernes (3 días)	20:30 a 21:30
Patines en línea	A partir de 15 años	Martes y Jueves	16:30 a 18:00
Taichi	A partir de 15 años	Lunes y Miércoles	Ver cuadrante de salas
Tenis de Mesa	A partir de 15 años	Por determinar	Por determinar
Actividad Física para Personas Mayores	A partir de 55 años	Por determinar	Por determinar
Pilates	A partir de 15 años	Lunes, miércoles y viernes	Ver cuadrante de salas
Deportes Sala	A partir de 15 años	Lunes a viernes	Ver cuadrante de salas

Fechas de inscripción

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5 DEPORTES SALA Y PILATES	6 FUTBOL, TENIS DE MESA Y TAICHI	7 VOLEIBOL/FUTBOL SALA Y TAEKWONDO	8 PSICOMOT PEQUE VOLEY Y BALONCESTO	9 AEROBIC INFANTIL GIMNASIA RITMICA PATINES Y MINITENIS	10	11
12 PADEL Y TENIS	13 PADEL Y TENIS	14 AC. FÍSICA PERSONAS MAYORES	15 SOLO CENSADOS INSCRIPCIONES GENERALES Y MODIFICACIONES	16 SOLO CENSADOS INSCRIPCIONES GENERALES Y MODIFICACIONES	17	18
19 SOLO CENSADOS INSCRIPCIONES GENERALES Y MODIFICACIONES	20 INSCRIPCIONES GENERALES NO CENSADOS	21 INSCRIPCIONES GENERALES NO CENSADOS	22	23	24	25

Notas aclaratorias:

Estos horarios son orientativos y están sujetos a cambios por diversas razones como nº de inscritos en una actividad, cambios en la distribución de actividades, inclusión de actividades distintas a las indicadas o de grupos nuevos, etc.

Los horarios actualizados de estas actividades se colocarán en los tabloneros de la Delegación y en las tres salas, pudiendo recogerse copias de los mismos en la oficina de la Delegación de Deportes.

Las escuelas de taichí, deportes sala y Pilates son independientes entre sí.

La escuela de taichí se realiza dos días a la semana con una duración de 1 hora y media cada día: de 9:30 a 11:00 por la mañana y de 19:00 a 20:30 por la tarde.

Tanto en Pilates como en taichí el usuario/a tiene que escoger un grupo de los ofertados para acudir a ese horario.

10 al 20 de Octubre - NATACIÓN

NORMAS

NORMAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

- 1.- Es imprescindible tener la edad mínima exigida en el momento de la inscripción.
- 2.- Si es necesario publicar listados de escuelas, fechas de comienzo, horarios y monitores de las escuelas, se publicarán en los tabloneros de la Delegación de Deportes.
- 3.- Los grupos pueden sufrir modificaciones tanto de días, horas, nivel o edades según la demanda definitiva.
- 4.- La Delegación de Deportes se reserva el derecho a suspender cualquiera de las actividades propuestas por problemas organizativos, por error o falta de acuerdo con las distintas asociaciones y federaciones convenidas al efecto o que no tengan el mínimo de inscritos exigido por la Delegación de Deportes (15 alumnos por escuela).
- 5.- Las solicitudes de inscripción se registrarán por riguroso orden de entrada, y solo se podrá entregar como máximo las de la unidad familiar directa, y en caso contrario 2 por persona. Una vez cubiertos los cupos de cada una de las escuelas se establecerán listas de reservas en el mismo orden de entrada.
- 6.- Los periodos de entrega de solicitudes son los siguientes: del 5 al 14 de septiembre solo censados (consultar calendario en páginas anexas); 15, 16 y 19 de septiembre para inscripciones generales de censados y modificaciones de las inscripciones ya hechas para censados; 20, y 21 de septiembre para inscripciones de no censados. Para la escuela de natación el plazo de inscripción será del 10 al 20 de Octubre.
- 7.- El día 20 de cada mes y hasta el final del mismo se abrirá el plazo de inscripción en aquellas escuelas con plazas libres. Las plazas de cada actividad se adjudicarán por riguroso orden de matriculación, y se establecerá lista de reserva una vez superado el cupo en cada una de ellas.

8.- Una vez abonada cualquier tasa para uso y disfrute de los servicios ofertados, solo se practicará devolución si el servicio no se desarrolla en su totalidad por motivos causados por este Ayuntamiento.

9.- La Delegación de Deportes se reserva el derecho a subsanar cualquier error tipográfico, de diseño o de impresión de este folleto informativo.

TENIS/PÁDEL

Las inscripciones se rellenaran por separado indicando el horario y días que deseen desarrollar dichos deporte según el cuadrante informativo que les facilitamos junto a la inscripción. Rogamos sean lo mas claro posible una vez nos faciliten el nivel que poseen. La delegación de deportes se reserva el derecho a modificar, cambiar de grupo o DAR DE BAJA al usuario si el nivel del inscrito no es el solicitado por este.

NORMAS DEPORTES SALA

Todo usuario dado de alta en deportes sala y este al corriente de pago tendrá derecho a elegir entre todas estas modalidades deportivas.

Para poder entrar a las salas será imprescindible estar al corriente de pago.

La capacidad máxima de la sala 1 será de 25 personas y de las salas 2 y 3 será de 30, pudiendo disminuir o aumentar para determinadas actividades.

Aquel usuario que desee continuar en la sala para la siguiente clase deberá esperar que pueden vacantes tras acceder a la misma las personas que esperan para la siguiente sesión.

Una vez comenzadas las sesiones sólo se permitirán el acceso durante los 15 primeros minutos

Para cualquier suspensión de cualquier clase se notificara por sms y el tablón informativo de la Delegacion de Deportes.

TASAS

Censados:

- Matrícula anual: 25€
- Matrícula anual familia numerosa: 15€ / miembro
- Mensualidad escuelas deportivas: 20€
- Mensualidad deportes sala: 25€
- Mensualidad familiar escuela o familia numerosa: 15€
- Discapacitados 50% en todas las tasas anteriores

No censados:

- Matrícula anual: 30€
- Mensualidad escuelas deportivas: 25€
- Mensualidad deportes sala: 30€
- Discapacitados 50% en todos los tasas anteriores



El alumno/a inscrito en varias modalidades deportivas sólo pagará una matrícula. La tasa familiar de escuelas deportiva se aplica cuando hay como mínimo dos miembros de una misma familia inscritos (padre, madre, hijo/a) y no se aplica a la escuela de deportes sala... Se valorará las situaciones familiares previo informe de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Bormujos.